



**INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO**  
TUS IMPUESTOS, TU CIUDAD

# ¡Aprovechá la amnistía municipal!

**TENÉS HASTA EL 30 DE JUNIO**

- Cero recargos
- Cero multas
- Cero intereses

**DISTRITO CENTRAL** | **ciudad de buen corazón** | **JORGE ALDANA** | *Alcalde*



## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras  
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN-BANHPROVI-02-2024

- “EI BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)” invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-002-2024 a presentar ofertas selladas para la “RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS, GRANTÍAS Y SOPORTES ESPECIALIZADOS DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LA MARCA ORACLE PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)”, en la forma siguiente:
  - LOTE 1. Renovación de contratos de software Oracle
  - LOTE 2. Renovación de garantías de hardware Oracle
  - LOTE 3. Soporte especializado de base de datos Oracle y servidores de aplicaciones Web Logic
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sub-Gerencia de Administración Segundo Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, MDC a más tardar a las 10:00 am del 6 de agosto del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 6 de agosto del 2024.

Tegucigalpa M.D.C., 20 de junio del 2024.

**EDWIN ARAQUE B.**  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA



## AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

### LICITACIÓN PÚBLICA

UTCD-GD-2024-06-046 Contratación de cuadrillas para la realización de limpieza de brecha y/o poda de árboles y rondado de postes de la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución y Flujo Financiero Empresa Nacional de Energía Eléctrica (UTCD-ENEE).

**Fecha máxima de registro:** 11 de julio de 2024 a más tardar a las 5:00 p.m.  
**Fecha de presentación de oferta:** 12 de julio de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.  
**Lugar de presentación:** En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

**Contacto:** [licitacion.distribucion@eneeutcd.hn](mailto:licitacion.distribucion@eneeutcd.hn)

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web [www.eneeutcd.hn](http://www.eneeutcd.hn), en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar o nombre de **Contrato de Fideicomiso para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE para la Ejecución del Componente de Distribución**. Detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución**.